

**INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO RESPECTO A LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2021**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 57 fracción II, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 51, numeral II, inciso b), 55, inciso b), 56, inciso d) y 59, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Esta Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento, rinde el presente informe relativo a las actividades efectuadas del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

**1.- CORRESPONDENCIA ATENDIDA Y DESPACHADA POR LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO.**

Durante el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, esta Coordinación despachó 181 oficios en atención a la correspondencia recibida. A continuación de manera ilustrativa se inserta la siguiente tabla que consta de tres columnas, en la primera se precisa la fecha de despacho de los oficios; en la segunda el número asignado; y en la tercera el remitente y asunto tratado.

<b>OCTUBRE</b>		
01/10/2021	CPPyF/565/2021	Dirigido a la L.A.E. Alma Elizabeth Hernández Muñoz, Jefa de Oficina de Recursos Humanos, mediante el cual se remite informe actividades asimilables periodo 18.
01/10/2021	CPPyF/566/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se solicita la décima ministración del financiamiento público.
04/10/2021	CPPyF/567/2021	Dirigido al C. Juan Carlos Talamantes Valenzuela, Representante Propietario del PAN, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.
04/10/2021	CPPyF/568/2021	Dirigido al C. Joel Abraham Blas Ramos, Representante Propietario del PRI, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.
04/10/2021	CPPyF/569/2021	Dirigido al C. Irving Emmanuel Huicochea Ovelis, Representante Propietario del PRD, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.
04/10/2021	CPPyF/570/2021	Dirigido a la C. María Elena Camacho Soberanes, Representante Propietaria del PT, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.

04/10/2021	CPPyF/571/2021	Dirigido al C. José Obed Silva Sánchez, Representante Propietario del PVEM, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.
04/10/2021	CPPyF/572/2021	Dirigido al C. Salvador Miguel De Loera Guardado, Representante Propietario de MC, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.
04/10/2021	CPPyF/573/2021	Dirigido al C. Juan Manuel Molina García, Representante Propietario de MORENA, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.
04/10/2021	CPPyF/574/2021	Dirigido al C. Salvador Guzmán Murillo, Representante Propietario del PBC, mediante el cual se informa sobre la expedición de CFDI.
05/10/2021	CPPyF/575/2021	Dirigido a la C.P. Vera Juárez Figueroa, titular Ejecutiva de Administración, mediante el cual se remiten recibos de la ministración del financiamiento público.
05/10/2021	CPPyF/576/2021	Dirigido a la C.P. Vera Juárez Figueroa, titular Ejecutiva de Administración, mediante el cual se remiten recibos de la ministración del financiamiento público.
05/10/2021	CPPyF/577/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa el estatus de los partidos políticos locales para que sea remitido al INE.
05/10/2021	CPPyF/578/2021	Dirigido al C. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero Presidente, en atención al oficio IEEBC/CGE/057/2021, mediante el cual se remiten copias certificadas de solicitud de registro del PES MXLI.
05/10/2021	CPPyF/579/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa la persona que estará de guardia en la oficina de la CPPyF.
05/10/2021	CPPyF/580/2021	Dirigido a la C.P. Vera Juárez Figueroa, titular Ejecutiva de Administración, mediante el cual se solicita información pago voluntario del otrora Candidato Independiente Luis Fernando Serrano García.
05/10/2021	CPPyF/581/2021	Dirigido a las Secretarías Técnicas del Instituto, mediante el cual se informa cambio de representación suplente del PBC.
05/10/2021	CPPyF/582/2021	Dirigido al C. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero Presidente, en atención al oficio IEEBC/CGE/059/2021, mediante el cual se remiten copias certificadas del expediente de registro del PES MXLI.
05/10/2021	CPPyF/583/2021	Dirigido al Lic. Mario Eduardo Malo Payan, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se da respuesta a solicitud de acceso a la información con folio 020068021000013.

18/10/2021	CPPyF/584/2021	Dirigido al C. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero Presidente, mediante el cual se remite el Décimo Informe de Actividades para su inclusión en la Sesión de la Junta General Ejecutiva.
18/10/2021	CPPyF/585/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se remite formatos Red-INE septiembre 2021.
18/10/2021	CPPyF/586/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se da respuesta al oficio IEEBC/SE/7554/2021, a través del cual se solicita el SNR del C. Sergio Moctezuma Martínez López.
19/10/2021	CPPyF/587/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite informe de actividades de la CPPyF correspondiente al periodo del 01 de julio al 30 de septiembre de 2021.
19/10/2021	CPPyF/588/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa de la citación a la Mtra. Perla Deborah Esquivel, por parte de la Fiscalía General del Estado.
19/10/2021	CPPyF/589/2021	Dirigido al Lic. Mario Eduardo Malo Payan, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se designa nuevo enlace de transparencia.
19/10/2021	CPPyF/590/2021	Dirigido a la Lic. Alondra Ivette Agraz Nungaray, Titular de la unidad de Archivo, mediante el cual se designa nuevo enlace de Archivo de trámite.
19/10/2021	CPPyF/591/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se designa nuevo enlace WEB.
19/10/2021	CPPyF/592/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se solicita la inhabilitación de los correos institucionales de los CC. Zaida Andrea Cásarez Ramírez y Jesús Adalberto Duarte Juárez, así como la instalación de extensiones telefónicas en la CPPyF.
19/10/2021	CPPyF/593/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite información para que sea integrada en el informe anual a rendirse.
19/10/2021	CPPyF/594/2021	Dirigido a la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de lo Contencioso Electoral, mediante el cual se remite copia certificada del expediente de registro de la C. Eva María Vázquez Hernández.

20/10/2021	CPPyF/595/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se solicitan resultados del PELO 2020-2021.
20/10/2021	CPPyF/596/2021	Dirigido a la Lic. Karen Lara Vizcarra, Jefa de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, mediante el cual se remite tercer avance de gestión financiera 2021.
21/10/2021	CPPyF/597/2021	Dirigido a la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral, mediante el cual se da respuesta a requerimiento de la Sala Regional Especializada de Guadalajara.
22/10/2021	CPPyF/598/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite información relativa a los saldos pendientes por deducir al 31 de octubre de 2021.
22/10/2021	CPPyF/599/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/CIEE/362/2021, en el cual se indica que la información remitida no se encuentra en los términos solicitados.
22/10/2021	CPPyF/600/2021	Dirigido a la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/UTCE/4102/2021, en el cual se indica que en los archivos de la Coordinación no se encuentra información relativa a la cancelación de las candidaturas de los CC. José Eduardo Vega Zamora, María de Lourdes Ostos Aquiles y María del Rocío Serna Serna.
22/10/2021	CPPyF/601/2021	Dirigido a las Secretarías Técnicas del Instituto, mediante el cual se informa del cambio de representación suplente del PES.
25/10/2021	CPPyF/602/2021	Dirigido a la C.P. Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración, mediante el cual se remite plantilla eventual para el ejercicio 2022.
26/10/2021	CPPyF/603/2021	Dirigido al Lic. Mario Eduardo Malo Payan, Jefe de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se da respuesta a solicitud de acceso a la información con folio 020068021000018.
26/10/2021	CPPyF/604/2021	Dirigido al Lic. Mario Eduardo Malo Payan, Jefe de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se da respuesta a solicitud de acceso a la información con folio 020068021000019.
26/10/2021	CPPyF/605/2021	Dirigido al Lic. Mario Eduardo Malo Payan, Jefe de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se da respuesta a solicitud de acceso a la información con folio 020068021000020.

26/10/2021	CPPyF/606/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa sobre el horario de la persona encargada de la guardia en la oficina de la CPPyF.
26/10/2021	CPPyF/607/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa sobre el horario de la persona encargada de la guardia en la oficina de la CPPyF.
26/10/2021	CPPyF/608/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se devuelve escrito de FXM para que este sea turnado a la CRPPF.
26/10/2021	CPPyF/609/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se devuelve escrito de PES para que este sea turnado a la CRPPF.
26/10/2021	CPPyF/610/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite proyecto de cálculo de financiamiento público.
26/10/2021	CPPyF/611/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite proyecto de cálculo de financiamiento privado.
27/10/2021	CPPyF/612/2021	Dirigido al Departamento de Administración, mediante el cual se remite la Matriz del Marco Lógico y las Micro Fichas que integrarán el anteproyecto del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2022.
27/10/2021	CPPyF/613/2021	Dirigido a la Mtra. Judith Esmeralda Acosta Viera, Titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/UISyND/107/2021, en el cual se indica que no serán necesarios los servicios de Intérpretes de Lenguaje a Señas ni traductores de Lenguas Indígenas.
27/10/2021	CPPyF/614/2021	Dirigido al Lic. Oscar Molina, Encargado de Despacho de Comunicación Social, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/CCS/281/2021, en el cual
28/10/2021	CPPyF/615/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa sobre monto disponible para entrega a COCITBC sobre descuentos de multas a partidos políticos.
28/10/2021	CPPyF/616/2021	Oficio de Comisión a la Lic. Mariel Cham Durazo con motivo de dar fe pública al nuevo domicilio social del PT.

01/10/2021	IEEBC/CGE/4832/2021	Dirigido al C. Joel Abraham Blas Ramos, Representante Propietario del PRI, relativo a los descuentos a efectuarse a la ministración del financiamiento público.
01/10/2021	IEEBC/CGE/4833/2021	Dirigido al C. Irving Emmanuel Huicochea Ovelis, Representante Propietario del PRD, relativo a los

		descuentos a efectuarse a la ministración del financiamiento público.
01/10/2021	IEEBC/CGE/4834/2021	Dirigido a la C. María Elena Camacho Soberanes, Representante Propietaria del PT, relativo a los descuentos a efectuarse a la ministración del financiamiento público.
01/10/2021	IEEBC/CGE/4833/2021	Dirigido al C. Salvador Miguel De Loera Guardado, Representante Propietario de MC, relativo a los descuentos a efectuarse a la ministración del financiamiento público.
05/10/2021	IEEBC/CGE/4858/2021	En atención al oficio número INE/UTF/DPN/ /464/2021, dirigido al Lic. Giancarlo Giordano Garibay, Director de Desarrollo, Información y Evaluación de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, relativo a diversa información respecto a los partidos políticos locales.
22/10/2021	IEEBC/CGE/4956/2021	En atención al oficio número INE/UTF/DRN/43676/2021, dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, relativo a los saldos pendientes por pagar a los partidos acreditados ante el CGE al mes de octubre 2021.
26/10/2021	IEEBC/CGE/4973/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante el cual se solicita la asignación de tiempos de radio y televisión para el cumplimiento de los fines del Instituto, para el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre del 2022.
27/10/2021	IEEBC/CGE/4974/2021	Dirigido a la C. María Elena Camacho Soberanes, Representante Propietaria del PT, mediante el cual se informa de la visita de Oficial Electoral con el fin de dar Fe Pública al nuevo domicilio social presentado.
27/10/2021	IEEBC/CGE/4976/2021	Dirigido al C. Marco Antonio Vizcarra Calderón, otrora aspirante a candidatura independiente a presidencia municipal de Mexicali, PELO 2020-2021, mediante el cual se le informa de las sanciones que le fueron impuestas con las que debe cumplir.
28/10/2021	IEEBC/CGE/4984/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Angel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación de Organismos Públicos Locales del INE, y en atención al oficio PRI/REP-INE/003/2021, mediante el cual se informa el monto de saldos pendientes por pagar de las sanciones económicas impuestas al PRI.

28/10/2021	IEEBC/CGE/4985/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, relativo a la información correspondiente a las candidaturas definitivas y resultados electorales finales.
20/10/2021	IEEBC/SE/7626/2021	Dirigido al C. Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la UTCE de la Secretaría Ejecutiva del INE, mediante el cual se remite respuesta relativa a los otrora partidos PBC y Transformemos.
27/10/2021	IEEBC/SE/7677/2021	Dirigido al C. Ramiro Orea Hernández, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.
27/10/2021	IEEBC/SE/7678/2021	Dirigido al C. Carlos Felipe Vázquez Cordero, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.
27/10/2021	IEEBC/SE/7679/2021	Dirigido al C. José Francisco Bustamante Barragán, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.
27/10/2021	IEEBC/SE/7680/2021	Dirigido a la C. Josefina Zavala García, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.
27/10/2021	IEEBC/SE/7681/2021	Dirigido al C. Felipe Daniel Ruanova Zárate, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como

		se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.
27/10/2021	IEEBC/SE/7682/2021	Dirigido al C. Ramón Hernández Hernández, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.
27/10/2021	IEEBC/SE/7683/2021	Dirigido a la C. Mayra Alejandra Flores Preciado, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.
27/10/2021	IEEBC/SE/7684/2021	Dirigido al C. Juan Manuel Pérez Reyes, mediante el cual se informa que la organización ciudadana que encabeza puede iniciar con los actos previos a la constitución de un PPL, así como se le solicita que presente mensualmente informe sobre las gestiones realizadas.

<b>NOVIEMBRE</b>		
02/11/2021	CPPyF/617/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa sobre el horario de la persona encargada de la guardia en la oficina de la CPPyF.
02/11/2021	CPPyF/618/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se solicita la décima primera ministración del financiamiento público 2021.
02/11/2021	CPPyF/619/2021	Dirigido al C. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero Presidente, mediante el cual se remite décimo primer Informe de Actividades para su inclusión en la Sesión de la Junta General Ejecutiva .
03/11/2021	CPPyF/620/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa sobre ciclo de capacitaciones del 8 al 12 de noviembre.
03/11/2021	CPPyF/621/2021	Dirigido al Mtro. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, encargado de despacho del Departamento de Administración, mediante el cual se solicita retención de ministración de Fuerza por México.
03/11/2021	CPPyF/622/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se

		solicita la creación de microsítio con el fin de dar a conocer los requisitos y plazos que deberán observar las Organizaciones Ciudadanas que pretendan constituirse como PPL.
03/11/2021	CPPyF/623/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se remite respuesta al oficio IIEBC/CIEE/370/2021, en cual se informa el total de equipos de cómputo necesario para la celebración de asambleas con motivo de la constitución de PPL.
03/11/2021	CPPyF/624/2021	Dirigido al Ing. Germán Francisco Tinoco Gutiérrez, Jefe de la Oficina de Recursos Materiales, mediante el cual se informa de los insumos necesarios con motivo de la celebración de asambleas con motivo de la constitución de PPL.
03/11/2021	CPPyF/625/2021	Dirigido al Lic. Oscar Molina, Encargado de Despacho de la Coordinación de Comunicación Social, mediante el cual se informa sobre lo necesario para la celebración de asambleas con motivo de la constitución de PPL.
03/11/2021	CPPyF/626/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se informa sobre la designación de enlace WEB propietario.
03/11/2021	CPPyF/627/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se solicitan la asignación de vehículos a la CPPyF con motivo de la celebración de asambleas para constitución de PPL.
03/11/2021	CPPyF/628/2021	Dirigido al Lic. Nayar López Silva, encargado de despacho de la Coordinación Jurídica, mediante el cual se informa la necesidad de publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Baja California para el año 2022.
04/11/2021	CPPyF/629/2021	Dirigido al Mtro. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, encargado de despacho del Departamento de Administración, mediante el cual se solicita dotar de indumentaria institucional al personal de la CPPyF con motivo de la celebración de asambleas de constitución de PPL.
04/11/2021	CPPyF/630/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, en alcance al oficio CPPyF/623/2021, en el cual se añade la solicitud de 10 mouses.
04/11/2021	CPPyF/631/2021	Dirigido al Mtro. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, encargado de despacho del Departamento de

		Administración, mediante el cual se solicita la modificación de la Matriz del Marco Lógico 2022.
04/11/2021	CPPyF/632/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/SE/7731/2021, en el cual se informa que lo requerido por la FEPADE ya fue atendido en los términos solicitados.
04/11/2021	CPPyF/633/2021	Dirigido a la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/SE/7537/2021, en el cual se adjuntan las copias certificadas solicitadas del expediente de registro de la C. Daniela Machado Vidal.
04/11/2021	CPPyF/634/2021	Dirigido a la Mtra. Judith Esmeralda Acosta Viera, Titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/UISyND/121/2021, en el cual se remite en disco compacto los archivos que integran el expediente de las candidaturas del PELO 2020-2021.
04/11/2021	CPPyF/635/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa financiamiento público de actividades específicas aprobado y ministrado en 2020 a los PP.
04/11/2021	CPPyF/636/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se remiten formatos Red-INE correspondiente al mes de octubre 2021.
05/11/2021	CPPyF/637/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite respuesta a oficio IEEBC/SE/7751/2021 con anexo de copias certificadas a solicitud de la FGE.
08/11/2021	CPPyF/638/2021	Dirigido al Lic. Oscar Molina, Encargado de Despacho de Comunicación Social, mediante el cual se solicitan diversas acciones para la creación de microsítio.
08/11/2021	CPPyF/639/2021	Dirigido al Lic. Oscar Molina, Encargado de Despacho de Comunicación Social, mediante el cual se solicita cubrir el curso de capacitación para la constitución de PPL.
09/11/2021	CPPyF/640/2021	Dirigido a la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, Titular de la Unidad de lo Contencioso Electoral, mediante el cual se da respuesta a oficio IEEBC/UTCE/4232/2021 y se remite información referente al domicilio para oír y recibir notificaciones del representante legal del otrora candidato independiente Rogelio Castro Segovia.

12/11/2001	CPPyF/641/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se regresa escrito del PES para que este sea turnado a la CRPPF..
12/11/2021	CPPyF/642/2021	Dirigido al Lic. Mario Eduardo Malo Payan, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se da respuesta a solicitud de acceso a la información con folio 020068021000030.
12/11/2021	CPPyF/643/2021	Dirigido al Lic. Mario Eduardo Malo Payan, Titular de la Unidad de Transparencia, mediante el cual se da respuesta a solicitud de acceso a la información con folio 020068021000032.
19/11/2021	CPPyF/644/2021	Dirigido al Mtro. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, encargado de despacho del Departamento de Administración, mediante el cual se informa fechas e importes correspondientes a PP en BC por concepto de financiamiento público.
19/11/2021	CPPyF/645/2021	Dirigido al Mtro. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, encargado de despacho del Departamento de Administración, mediante el cual se informa del depósito, por motivo de sanción, realizado por Marco Antonio Vizcarra Calderón.
19/11/2021	CPPyF/646/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se da respuesta a oficio IEEBC/SE/7838/2021, relativo al requerimiento de votación válida de FXM.
22/11/2021	CPPyF/647/2021	Dirigido al Lic. Nayar López Silva, encargado de despacho de la Coordinación Jurídica, mediante el cual se solicita información relativa al cumplimiento del Dictamen 2 de la CRPPF.
22/11/2021	CPPyF/648/2021	Dirigido. a la Lic. Alondra Ivette Agraz Nungaray, Titular de la unidad de Archivo, mediante el cual se remiten cajas que contienen diversa información a cargo de la CPPyF para ser resguardadas en el almacén del Instituto.
24/11/2021	CPPyF/649/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite respuesta al oficio IEEBC/SE/7860/2021 en relación a información diversa solicitada por la UTCE.
25/11/2021	CPPyF/650/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual informa se solicita la décima segunda ministración del financiamiento público.
25/11/2021	CPPyF/651/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa sobre los partidos políticos vigentes y la distribución del financiamiento público 2021.

29/11/2021	CPPyF/652/2021	Dirigido a la C.P. Vera Juárez Figueroa, Titular Ejecutiva del Departamento de Administración, mediante el cual se solicita la transferencia de la octava ministración al PESBC.
29/11/2021	CPPyF/653/2021	Dirigido al L.A.E. Diego Alejandro Carrillo Rivera, interventor del otrora PBC, mediante el cual se informan saldos por deducir del otrora Partido de Baja California.
29/11/2021	CPPyF/654/2021	Dirigido al C. Luis Alberto Hernández Morales, Consejero Presidente, mediante el cual se remite décimo segundo informe de actividades para su inclusión en la Sesión de la Junta General Ejecutiva.

02/11/2021	IEEBC/CGE/4988/2021	Dirigido al C. Juan Carlos Talamantes Valenzuela, Representante Propietario del PAN, mediante el cual se informa sobres los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a las actividades ordinarias permanentes.
02/11/2021	IEEBC/CGE/4989/2021	Dirigido al C. Joel Abraham Blas Ramos, Representante Propietario del PRI, mediante el cual se informa sobres los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a las actividades ordinarias permanentes.
02/11/2021	IEEBC/CGE/4990/2021	Dirigido al C. Irving Emmanuel Huicochea Ovelis, Representante Propietario del PRD, mediante el cual se informa sobres los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a las actividades ordinarias permanentes.
02/11/2021	IEEBC/CGE/4991/2021	Dirigido a la C. María Elena Camacho Soberanes, Representante Propietaria del PT, mediante el cual se informa sobres los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a las actividades ordinarias permanentes.
02/11/2021	IEEBC/CGE/4992/2021	Dirigido al C. Salvador Miguel De Loera Guardado, Representante Propietario de MC, mediante el cual se informa sobres los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a las actividades ordinarias permanentes.
02/11/2021	IEEBC/CGE/4993/2021	Dirigido al C. Juan Manuel Molina García, Representante Propietario de MORENA, mediante el cual se informa sobres los descuentos a las ministraciones del financiamiento público destinado a las actividades ordinarias permanentes.
05/11/2021	IEEBC/CGE/5051/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Angel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES del

		INE, mediante el cual se proporcionan los montos de financiamiento público para gastos de operación ordinaria del ejercicio 2020, así como los importes efectivamente ministrados a cada PP.
16/11/2021	IEEBC/CGE/5088/2021	Dirigido a la C. María Elena Camacho Soberanes, Representante Propietaria del PT, mediante el cual se informa que derivado de la visita del Oficial Electoral se desprende la falta de señalizaciones que distinguen el domicilio social del PT.
17/11/2021	IEEBC/SE/5108/2021 (CGE/5108)	Dirigido al C. Carlos Felipe Vázquez Cordero, por el que se le requiere a efecto de que en un máximo de 5 días informe al Instituto sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre con motivo de los actos previo a la constitución de un PPL.
17/11/2021	IEEBC/SE/5109/2021 (CGE/5109)	Dirigido a la C. Josefina Zavala García, por el que se le requiere a efecto de que en un máximo de 5 días informe al Instituto sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre con motivo de los actos previo a la constitución de un PPL.
17/11/2021	IEEBC/SE/5110/2021 (CGE/5110)	Dirigido al Representante Legal de "BC Libre", por el que se le requiere a efecto de que en un máximo de 5 días informe al Instituto sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre con motivo de los actos previo a la constitución de un PPL.
17/11/2021	IEEBC/SE/5111/2021 (CGE/5111)	Dirigido al C. Ramón Hernández Hernández, por el que se le requiere a efecto de que en un máximo de 5 días informe al Instituto sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre con motivo de los actos previo a la constitución de un PPL.
17/11/2021	IEEBC/SE/5112/2021 (CGE/5112)	Dirigido a la C. Mayra Alejandra Flores Preciado, por el que se le requiere a efecto de que en un máximo de 5 días informe al Instituto sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre con motivo de los actos previo a la constitución de un PPL.

17/11/2021	IEEBC/SE/5113/2021 (CGE/5113)	Dirigido al C. Juan Manuel Pérez Reyes, por el que se le requiere a efecto de que en un máximo de 5 días informe al Instituto sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre con motivo de los actos previo a la constitución de un PPL.
18/11/2021	IEEBC/CGE/5144/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante el cual se informa del escrito presentado por el PES, en el que refiere no estar en aptitud de cumplir con el Programa Anual de Trabajo debido a que se encuentra en proceso de liquidación y el recurso destinado a tal fin se encuentra en resguardo de la Interventora.
18/11/2021	IEEBC/CGE/5145/2021	Dirigido al C. Alejandro Jaen Beltrán Gómez, Representante Propietario del otrora PES, mediante el cual se notifica que el escrito a ¿ha sido trasladado al INE por ser el órgano competente para conocer sobre los asuntos de los partidos políticos nacionales.
18/11/2021	IEEBC/CGE/5146/2021	Dirigido al C. Francisco Javier Tenorio Andújar, Representante Suplente de MORENA, mediante el cual se informa que una vez la autoridad competente se pronuncie sobre la procedencia del registro de los órganos de dirigencia, por lo que una vez que la autoridad nacional notifique el cambio para que este sea acreditado ante el CGE.
19/11/2021	IEEBC/CGE/5165/2021	Dirigido al C. Marco Antonio Vizcarra Calderón, otrora aspirante a candidatura independiente a presidencia municipal de Mexicali, PELO 2020-2021, mediante el cual se informa que una vez solventadas todas las obligaciones que la A.C: haya contraído, esta será procedente a disolverse
19/11/2021	IEEBC/CGE/5166/2021	Dirigido al C. Marco Antonio Moreno Mexía, Titular de la Secretaría de Hacienda de Baja California, mediante el cual se solicita que proporcione el número de cuenta, clave interbancaria, denominación de la institución bancaria, así como el titular de la misma a efecto de que se lleve a cabo el reintegro del recurso no ejercido o no comprobado del financiamiento público.
19/11/2021	IEEBC/CGE/5167/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante el cual se informa

		que no se ha notificado el monto de los recursos a reintegrar por parte de los PP.
19/11/2021	IEEBC/CGE/5168/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante el cual se informa el estado procesal que guarda el cumplimiento de las sanciones económicas impuestas a los otrora partidos PES, RSP, FXM.
19/11/2021	IEEBC/CGE/5169/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, en atención al oficio INE/UTVOPL/01055/2021, relativo a las impugnaciones que los PP hayan interpuesto, así como el estado procesal que guardan y cuales resoluciones han quedado firmes.
22/11/2021	IEEBC/CGE/5170/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante el cual se remite base de datos con diversa información relativa a las candidaturas electas.
24/11/2021	IEEBC/CGE/5173/2021	Dirigido a la C. María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE, en atención al oficio INE/JLE/BC/VS/1804/2021, mediante el cual se remite CD compacto con la información de las candidaturas postuladas.
25/11/2021	IEEBC/CGE/5174/2021	Dirigido al C. Juan Carlos Talamantes Valenzuela, Representante Propietario del PAN, mediante el cual se informa sobre los descuentos que se ejecutarán en la ministración del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes.
25/11/2021	IEEBC/CGE/5175/2021	Dirigido al C. Joel Abraham Blas Ramos, Representante Propietario del PRI, mediante el cual se informa sobre los descuentos que se ejecutarán en la ministración del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes.
25/11/2021	IEEBC/CGE/5176/2021	Dirigido al C. Irving Emmanuel Huicochea Ovelis, Representante Propietario del PRD, mediante el cual se informa sobre los descuentos que se ejecutarán en la ministración del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes.
25/11/2021	IEEBC/CGE/5177/2021	Dirigido a la C. María Elena Camacho Soberanes, Representante Propietaria del PT, mediante el cual se informa sobre los descuentos que se ejecutarán en la

		ministración del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes.
25/11/2021	IEEBC/CGE/5178/2021	Dirigido al C. Salvador Miguel De Loera Guardado, Representante Propietario de MC, mediante el cual se informa sobre los descuentos que se ejecutarán en la ministración del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes.
25/11/2021	IEEBC/CGE/5179/2021	Dirigido al C. Juan Manuel Molina García, Representante Propietario de MORENA, mediante el cual se informa sobre los descuentos que se ejecutarán en la ministración del financiamiento público destinado a actividades ordinarias permanentes.
25/11/2021	IEEBC/CGE/5180/2021	Dirigido al C. Jesús Alberto Sandoval Franco, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual se informa el listado vigente de los partidos nacionales y locales, así como el monto total de la distribución del financiamiento público estatal.
30/11/2021	IEEBC/CGE/5182/2021	Dirigido al C. Luis Antonio Quezada Salas, otrora aspirante a candidatura independiente al DTO XI, PELO 2020-2021, mediante el cual se le informa de las sanciones que le fueron impuestas con las que debe cumplir.
30/11/2021	IEEBC/CGE/5183/2021	Dirigido al C. Carlos Daniel González García, otrora aspirante a candidatura independiente al DTO XIII, PELO 2020-2021, mediante el cual se le informa de las sanciones que le fueron impuestas con las que debe cumplir.
30/11/2021	IEEBC/CGE/5187/2021	Dirigido al C. Celso Arturo Figueroa Medel, otrora aspirante a candidatura independiente a la presidencia municipal de Tecate, PELO 2020-2021, mediante el cual se le informa de las sanciones que le fueron impuestas con las que debe cumplir.
30/11/2021	IEEBC/CGE/5188/2021	Dirigido al C. José Manuel Márquez Martínez, otrora aspirante a candidatura independiente a la presidencia municipal de Tecate, PELO 2020-2021, mediante el cual se le informa de las sanciones que le fueron impuestas con las que debe cumplir.
30/11/2021	IEEBC/CGE/5189/2021	Dirigido al C. Celso Arturo Figueroa Medel, otrora aspirante a candidatura independiente a la presidencia municipal de Tecate, PELO 2020-2021, mediante el

		cual se le informa de las sanciones que le fueron impuestas con las que debe cumplir.
05/11/2021	IEEBC/SE/7754/2021	Dirigido al C. Ramiro Orea Hernández, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
05/11/2021	IEEBC/SE/7755/2021	Dirigido al C. Carlos Felipe Vázquez Cordero, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
05/11/2021	IEEBC/SE/7756/2021	Dirigido al C. José Francisco Bustamante Barragán, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
05/11/2021	IEEBC/SE/7757/2021	Dirigido a la C. Josefina Zavala García, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
05/11/2021	IEEBC/SE/7758/2021	Dirigido al C. Felipe Daniel Ruanova Zárate, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
05/11/2021	IEEBC/SE/7759/2021	Dirigido al C. Ramón Hernández Hernández, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
05/11/2021	IEEBC/SE/7760/2021	Dirigido a la C. Mayra Alejandra Flores Preciado, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
05/11/2021	IEEBC/SE/7761/2021	Dirigido al C. Juan Manuel Pérez Reyes, mediante el cual se informa de el curso de capacitación que

		llevará a cabo la CPPyF correspondiente al procedimiento de constitución de partidos políticos locales.
17/11/2021	IEEBC/SE/7822/2021	Dirigido al C. César Iván Sánchez Álvarez, otrora candidato independiente al cargo de munícipe al Ayuntamiento de Tecate, mediante el cual se hace la devolución de documentos originales presentados para el registro de la planilla que participó en el PELO 2020-2021.
17/11/2021	IEEBC/SE/7829/2021	Dirigido al C. Arturo de la Paz Venegas, Jefe de Investigación de Faltas Administrativas, mediante el cual se remite copia certificadas de la constancia de mayoría otorgada al ex gobernador electo del Estado de Baja California, el C. Jaime Bonilla Valdez, solicitada.
24/11/2021	IEEBC/SE/7856/2021	Dirigido al C. Carlos Felipe Vázquez Cordero, mediante el cual se le requiere a efecto de que informe sobre el domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Mexicali, de caso contrario será notificado por estrados.
24/11/2021	IEEBC/SE/7857/2021	Dirigido al C. José Francisco Bustamante Barragán, mediante el cual se le requiere a efecto de que informe sobre el domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Mexicali, de caso contrario será notificado por estrados.
24/11/2021	IEEBC/SE/7858/2021	Dirigido a la C. Josefina Zavala García, mediante el cual se le requiere a efecto de que informe sobre el domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Mexicali, de caso contrario será notificado por estrados.
24/11/2021	IEEBC/SE/7859/2021	Dirigido al C. Juan Manuel Pérez Reyes, mediante el cual se le requiere a efecto de que informe sobre el domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Mexicali, de caso contrario será notificado por estrados.
24/11/2021	IEEBC/SE/7862/2021	Dirigido a la Lic. Karla Giovanna Cuevas Escalante, mediante el cual se remiten copias certificadas solicitadas del expediente de registro de Sergio Moctezuma Martínez López, convenio

		de la coalición “Juntos Haremos Historia en Baja California”, constancia de acreditación del representante propietario del PAN en el distrito electoral.
--	--	--

<b>DICIEMBRE</b>		
01/12/2021	CPPyF/656/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se solicita la notificación personal de diversos oficios y se pronuncie sobre la legalidad, vigencia y aplicación del criterio emitido por el encargado de despacho de la Coordinación Jurídica referente a que las notificaciones personales solo se harán dentro de la demarcación de la sede del IEEBC.
01/12/2021	CPPyF/657/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se remite proyecto de oficio recordatorio de la expedición de la CFDI.
03/12/2021	CPPyF/658/2021	Dirigido al Mtro. Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, encargado de despacho del Departamento de Administración, mediante el cual se remiten recibos de ministración del financiamiento público 2021.
03/12/2021	CPPyF/659/2021	Dirigido al Ing. Fernando Meza Cortez, Coordinador de Informática y Estadística Electoral, mediante el cual se remiten formatos Red-INE del mes de noviembre 2021.
03/12/2021	CPPyF/660/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se informa sobre el financiamiento ordinario 2020 y 2021 de FXM.
06/12/2021	CPPyF/661/2021	Dirigido al Lic. Oscar Molina, Encargado de Despacho de Comunicación Social, mediante el cual se solicita informe sobre las acciones de “Proceso de constitución de PPL 2022-2023”.
07/12/2021	CPPyF/662/2021	Dirigido al Ing. Jorge Alberto Aranda Miranda, Presidente de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, mediante el cual se solicita apoyo con diversos tópicos relativos a la constitución de PPL.
07/09/2021	CPPyF/663/2021	Dirigido a a la Mtra. Judith Esmeralda Acosta Viera, Titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación, mediante el cual se solicita copia certificada de actas circunstanciadas.
08/12/2021	CPPyF/664/2021	Dirigido al Mtro. Raúl Guzmán Gómez, Secretario Ejecutivo, mediante el cual se da respuesta al oficio IEEBC/SE/7917/2021 en relación a requerimiento de la FEPADE.

02/12/2021	IEEBC/CGE/5193/2021	Dirigido al C. Lorenzo López Lima, Otrora aspirante a candidatura independiente a la gubernatura, PELO 2020-2021, mediante el cual se le informa de las sanciones que le fueron impuestas con las que debe cumplir.
02/12/2021	IEEBC/CGE/5209/2021	Dirigido al C. Juan Carlos Talamantes Valenzuela, Representante Propietario del PAN, mediante el cual se informa que será requisito indispensable para el otorgamiento del financiamiento público la expedición de los CFDI
02/12/2021	IEEBC/CGE/5210/2021	Dirigido al C. Joel Abraham Blas Ramos, Representante Propietario del PRI, mediante el cual se informa que será requisito indispensable para el otorgamiento del financiamiento público la expedición de los CFDI
02/12/2021	IEEBC/CGE/5211/2021	Dirigido al C. Salvador Miguel De Loera Guardado, Representante Propietario de MC, mediante el cual se informa que será requisito indispensable para el otorgamiento del financiamiento público la expedición de los CFDI
02/12/2021	IEEBC/CGE/5212/2021	Dirigido al C. Juan Manuel Molina García, Representante Propietario de MORENA, mediante el cual se informa que será requisito indispensable para el otorgamiento del financiamiento público la expedición de los CFDI
03/12/2021	IEEBC/CGE/5214/2021	Dirigido al Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del INE, mediante el cual se proporciona información de las prerrogativas correspondientes al financiamiento público para actividades ordinarias de los ejercicios 2020-2021 de FXM.
06/12/2021	IEEBC/CGE/5215/2021	Dirigido al Comité Directivo Estatal del PAN, mediante el cual se solicita proporcionar al responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros, acompañado de la documentación correspondiente, así como cuentas bancarias.
06/12/2021	IEEBC/CGE/5216/2021	Dirigido a la C. Guadalupe Gutiérrez Fregozo, presidenta provisional del CDE del PRI, mediante el cual se solicita proporcionar al responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros, acompañado de la documentación correspondiente, así como cuentas bancarias.
06/12/2021	IEEBC/CGE/5217/2021	Dirigido al C. Francisco Alcibíades García Lizardi, Coordinador Estatal de MC, mediante el cual se solicita proporcionar al responsable de la administración del

		patrimonio y recursos financieros, acompañado de la documentación correspondiente, así como cuentas bancarias.
06/12/2021	IEEBC/CGE/5218/2021	Dirigido al Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, mediante el cual se solicita proporcionar al responsable de la administración del patrimonio y recursos financieros, acompañado de la documentación correspondiente, así como cuentas bancarias.

08/12/2021	IEEBC/SE/7941/2021	Dirigido a la Lic. Marina Ceja Díaz, Fiscal Especializada para la Atención de Delitos Electorales, mediante el cual se remiten copias certificadas de diversa documentación solicitada, misma que se encuentra relacionada con el expediente de registro de los CC. Rigoberto Campos González y Adrián Gildardo Camargo Borbón.
------------	--------------------	---

### **DICTAMEN NÚMERO UNO**

El 11 de noviembre de 2021 la Comisión celebró Sesión de Dictaminación con el objeto de discutir, modificar y en su caso, aprobar el Dictamen número **UNO** relativo a la "**DECLARATORIA DE CANCELACIÓN DE ACREDITACIÓN COMO PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES A ENCUENTRO SOLIDARIO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA POR MÉXICO**", el cual fue turnado al Pleno del Consejo General Electoral para su análisis y acuerdo definitivo, quien a su vez lo aprobó por unanimidad, durante la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021. Dentro de los puntos resolutive medulares de la citada resolución se encuentran los siguientes:

### **PUNTOS RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** Se declara la cancelación de acreditación ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California como partidos políticos nacionales a Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, en virtud de la pérdida de su registro ante el Instituto Nacional Electoral.

**SEGUNDO.** Las prerrogativas públicas estatales relativas al resto del ejercicio fiscal 2021, serán entregadas en las cuentas registradas ante este Instituto Electoral, atendiendo la etapa de liquidación en que se encuentre el partido político nacional, en términos del considerando IV del presente Dictamen.

**TERCERO.** Notifíquese el presente Dictamen al Instituto Nacional Electoral por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

**CUARTO.** Publíquese el presente Dictamen en la página de internet del Instituto Electoral en términos de lo establecido en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior.

### **DICTAMEN NÚMERO DOS**

El 11 de noviembre de 2021 la Comisión celebró Sesión de Dictaminación con el objeto de discutir, modificar y en su caso, aprobar el Dictamen número **DOS** relativo a la "**DECLARATORIA DE PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PARTIDO POLÍTICO LOCAL DENOMINADO PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**", el cual fue turnado al Pleno del Consejo General Electoral para su análisis y acuerdo definitivo, quien a su vez lo aprobó por unanimidad, durante la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021. Dentro de los puntos resolutivos medulares de la citada resolución se encuentran los siguientes:

### **PUNTOS RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** Se declara la pérdida de registro legal del Partido de Baja California ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California por no haber obtenido por lo menos el tres por ciento de la votación válida emitida en alguna de las elecciones a gubernatura, municipales y diputaciones, en el Proceso Local Ordinario 2020-2021 en Baja California, en términos del considerando 111 del presente dictamen.

**SEGUNDO.** A partir de la aprobación del presente dictamen el Partido de Baja California pierde todos los derechos y prerrogativas previstas por la Constitución General, la Constitución Local, la Ley General, la Ley de Partidos Políticos Local y demás normatividad aplicable, con excepción de las prerrogativas públicas correspondientes al resto del ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 389 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, se dejan a salvo los derechos humanos y laborales del personal del Partido de Baja California, establecidos en el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, y el Reglamento del Instituto Estatal Electoral en materia de Liquidación de Partidos Políticos Locales y demás normatividad aplicable.

**TERCERO.** El Partido de Baja California deberá cumplir con las obligaciones en materia de fiscalización que establecen las Leyes de Partidos Políticos, el Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, y el Reglamento del Instituto Estatal Electoral en materia de Liquidación de Partidos Políticos Locales.

**CUARTO.** Notifíquese personalmente el presente dictamen al Partido de Baja California a través de su representante acreditado e inscribábase en el libro correspondiente.

**QUINTO.** Notifíquese el presente dictamen al Interventor, para que una vez que la declaratoria de pérdida de registro legal cause estado, dé inicio formal al procedimiento de liquidación previsto en el artículo 65, fracción IV, de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California, en relación con el capítulo Octavo del Reglamento de Liquidación Local.

**SEXTO.** Notifíquese el presente dictamen a la Comisión de Fiscalización, a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y a la Comisión de Radio y Televisión, por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, para los efectos legales conducentes.

**SÉPTIMO.** Publíquense los puntos resolutivos del presente dictamen en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Baja California.

**OCTAVO.** Publíquese el presente dictamen en el portal de internet del Instituto Estatal Electoral en términos de lo dispuesto en el artículo 22, numeral 4 del Reglamento Interior.

### **DICTAMEN NÚMERO TRES**

El 11 de noviembre de 2021 la Comisión celebró Sesión de Dictaminación con el objeto de discutir, modificar y en su caso, aprobar el Dictamen número **TRES** relativo a la "**DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO 2022**", el cual fue turnado al Pleno del Consejo General Electoral para su análisis y acuerdo definitivo, quien a su vez lo aprobó por unanimidad, durante la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021. Dentro de los puntos resolutivos medulares de la citada resolución se encuentran los siguientes:

**PUNTOS RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** Se aprueba el monto total del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas para los partidos políticos en Baja California en el ejercicio fiscal 2022, por la cantidad total de \$81 '432,357.67 M.N. (Ochenta y un millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos cincuenta y siete pesos 67/100 Moneda Nacional), misma que se distribuirá en los siguientes términos:

I. Por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes la cantidad de \$79'060,541.42 M.N. (Setenta y nueve millones sesenta mil quinientos cuarenta y un pesos 42/ 100 Moneda Nacional), conforme a lo siguiente:

PARTIDO POLÍTICO		MONTO ANUAL
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$18'070,654.03 M.N.
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$13'042,854.85 M.N.
	MOVIMIENTO CIUDADANO	\$12'479,202.13 M.N.
	MORENA	\$35'467,830.41 M.N.
<b>TOTAL</b>		<b>\$79'060,541.42 M.N.</b>

**11.** Por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades específicas como entidades de interés público la cantidad de **\$2'371,816.24** M.N. (Dos millones trescientos setenta y un mil ochocientos dieciséis pesos 24/ 100 Moneda Nacional), conforme a lo siguiente:

PARTIDO POLÍTICO		MONTO ANUAL
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$542,119.62 M.N.
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$391,285.65 M.N.
	MOVIMIENTO CIUDADANO	\$374,376.06 M.N.

<b>morena</b>	MORENA	\$1'064,034.91 M.N.
<b>TOTAL</b>		<b>\$2'371,816.24 M.N.</b>

**SEGUNDO.** Los partidos políticos nacionales de la Revolución Democrática, del Trabajo y Verde Ecologista de México pierden su derecho a recibir financiamiento público estatal para el ejercicio fiscal 2022 de conformidad con lo razonado en el considerando 11.9 del presente dictamen.

**TERCERO.** Se aprueba la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2022, en términos de los considerandos V.1 y V1.1 del presente dictamen.

**CUARTO.** Los montos del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y actividades específicas serán ministradas de conformidad con las fechas determinadas en los considerandos V.I y V1.1 del presente dictamen.

**QUINTO.** Será requisito indispensable para el otorgamiento del financiamiento público la expedición por parte de los partidos políticos el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), de conformidad con lo razonado en el considerando VIII del presente dictamen.

**SEXTO.** Se instruye a la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral a ministrar a los partidos políticos el financiamiento público a través de los órganos internos debidamente acreditados ante el Consejo General.

**SÉPTIMO.** Notifíquese el presente dictamen a los partidos políticos por conducto de sus representantes acreditados ante el Consejo General, para que a su vez se informe lo establecido en el considerando V11.

**OCTAVO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente dictamen a la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

**NOVENO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que informe a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el estado que guarda el cumplimiento de las sanciones económicas impuestas a los partidos políticos nacionales de la Revolución Democrática y del Trabajo al cierre del ejercicio fiscal 2021, para los efectos legales a que haya lugar.

**DÉCIMO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que informe a la persona Interventora respectiva a través de la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el estado que guarda el cumplimiento de las sanciones económicas impuestas a los otrora partidos políticos nacionales Encuentro Solidario, Redes Sociales Progresistas y Fuerza por México, para los efectos a que haya lugar.

**DÉCIMO PRIMERO.** Publíquese el presente dictamen en la página de Internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California en términos de lo dispuesto en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior.

### **DICTAMEN NÚMERO CUATRO**

El 11 de noviembre de 2021 la Comisión celebró Sesión de Dictaminación con el objeto de discutir, modificar y en su caso, aprobar el Dictamen número **CUATRO** relativo a la "**DETERMINACIÓN DE LOS LÍMITES DEL FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA POR SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, ASÍ COMO EL LÍMITE INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES DE SUS SIMPATIZANTES DURANTE EL EJERCICIO 2022**", el cual fue turnado al Pleno del Consejo General Electoral para su análisis y acuerdo definitivo, quien a su vez lo aprobó por unanimidad, durante la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 16 de noviembre de 2021. Dentro de los puntos resolutive medulares de la citada resolución se encuentran los siguientes:

### **PUNTOS RESOLUTIVOS**

**PRIMERO.** El límite anual de las aportaciones que cada partido político podrá recibir en el ejercicio 2022, por aportaciones del conjunto de sus militantes, en dinero o en especie, será la cantidad de \$1'581,210.83 M.N. (Un millón quinientos ochenta y un mil doscientos diez pesos 83/ 1 00 Moneda Nacional).

**SEGUNDO.** El límite anual de las aportaciones que cada partido político podrá recibir en el ejercicio 2022, por aportaciones del conjunto de sus simpatizantes, en dinero o en especie, será la cantidad de \$2'609,693.99 M.N. (Dos millones seiscientos nueve mil seiscientos noventa y tres pesos 99/ 1 00 Moneda Nacional).

**TERCERO.** El límite individual de aportaciones de simpatizantes, en dinero o en especie, que cada partido político podrá recibir en el ejercicio 2022, será la cantidad de \$130,484.70 M.N. (Ciento treinta mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 70/100 Moneda Nacional).

**CUARTO.** La suma del financiamiento privado de los partidos políticos, bajo todas sus modalidades incluido el autofinanciamiento y rendimientos financieros, en ningún caso podrá ser superior al monto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes y actividades específicas en el ejercicio 2022.

**QUINTO.** Notifíquese el presente dictamen a los Partidos Políticos por conducto de sus representantes acreditados ante el Consejo General.

**SEXTO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente dictamen a la Comisión de Fiscalización del INE a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

**SÉPTIMO.** Publíquese el presente Dictamen en la página de internet del Instituto Electoral en términos a lo establecido en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior.

### **III.- FINANCIAMIENTO PÚBLICO OTORGADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LOS DESCUENTOS EFECTUADOS POR CONCEPTO DE MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON ACREDITACIÓN Y/O REGISTRO VIGENTE ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021, esta Coordinación efectuó las gestiones necesarias para otorgar las ministraciones del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas a que tienen derecho recibir los partidos políticos en Baja California.

Asimismo, esta autoridad electoral local ejecutó las sanciones económicas impuestas por el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos con acreditación y/o registro vigente ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California; informando al respecto al área administrativa de este Instituto sobre las retenciones efectuadas al citado financiamiento, para que los recursos económicos obtenidos fueran depositados en las subcuentas de este órgano electoral, para ser entregados en su momento al Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (COCITBC).

En ese sentido, de manera ilustrativa a continuación se insertan las siguientes tablas cuyo contenido es relativo al financiamiento público otorgado a los partidos políticos durante el **cuarto trimestre del 2021**, así como los descuentos efectuados a este.

### OCTUBRE

Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas, entregado a los partidos políticos en el mes de OCTUBRE de 2021:

PARTIDO POLÍTICO		MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL FINANCIAMIENTO GASTO ORDINARIO	RETENCIÓN MULTAS IMPUESTAS POR EL INE	MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL A RECIBIR FINANCIAMIENTO GASTO ORDINARIO	MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL A RECIBIR FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
				C	D
		A	B	(A-B)	
	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	\$1'562,667.66 M.N.	\$0.00 M.N.	\$1'562,667.66 M.N.	\$111,721.10 M.N.
	ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA	\$270,862.39 M.N.	\$0.00 M.N.	\$270,862.39 M.N.	\$101,573.40 M.N.
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>\$1'833,530.05 M.N.<sup>1</sup></b>	<b>\$0.00 M.N.</b>	<b>\$1'833,530.05 M.N.</b>	<b>\$213,294.50 M.N.</b>
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$1'181,460.49 M.N.	\$0.00 M.N.	\$1'181,460.49 M.N.	\$32,497.29 M.N.
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$668,259.91 M.N.	\$167,064.98 M.N.	\$501,194.93 M.N.	\$16,118.55 M.N.
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$753,308.52 M.N.	\$188,327.13 M.N.	\$564,981.39 M.N.	\$18,832.87 M.N.
	PARTIDO DEL TRABAJO	\$592,714.28 M.N.	\$148,178.57 M.N.	\$444,535.71 M.N.	\$13,707.52 M.N.
	MOVIMIENTO CIUDADANO	\$708,502.55 M.N.	\$177,125.64 M.N.	\$531,376.91 M.N.	\$17,402.89 M.N.
	MORENA	\$1'824,633.27 M.N.	\$0.00 M.N.	\$1'824,633.27 M.N.	\$53,024.08 M.N.
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
	FUERZA POR MÉXICO	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>\$6'103,919.25 M.N.<sup>2</sup></b>	<b>\$680,696.32 M.N.</b>	<b>\$5'423,222.93 M.N.</b>	<b>\$182,836.54 M.N.</b>

<sup>1</sup> De conformidad con lo establecido en el dictamen número treinta y seis de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2021".

<sup>2</sup> De conformidad con lo establecido en el dictamen número cuarenta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "REDISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS TOTALES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES EN BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO 2021".

<b>TOTAL</b>	<b>\$7'937,449.30 M.N.</b>	<b>\$680,696.32 M.N.</b>	<b>\$7'256,752.98 M.N.</b>	<b>\$396,131.06 M.N.</b>
--------------	----------------------------	--------------------------	----------------------------	--------------------------

Las cantidades detalladas en la columna (C) del recuadro anterior, corresponden a los montos que recibieron los partidos políticos durante el mes de **octubre** del 2021 por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, después de haber realizado la retención de las multas impuestas por INE, conforme a lo siguiente:

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG377/2019** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos y candidatos independientes a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Presidente Municipal, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en el Estado de Baja California, en las siguientes cantidades:

<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019</b>
INE/CG377/2019-TERCERO-d) 3-C17-P2	\$88,654.49 M.N.
INE/CG377/2019-TERCERO-d) 3-C18-P2	\$69,000.00 M.N.
INE/CG377/2019-TERCERO-e) 3-C44-P2	\$30,672.64 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$188,327.13 M.N.</b>

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG645/2020, INE/CG647/2020 e INE/CG649/2020** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve, en las siguientes cantidades:

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019</b>
INE/CG645/2020-TERCERO-b) 2-C7-BC	\$167,064.98 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$167,064.98 M.N.</b>

PARTIDO DEL TRABAJO	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019
INE/CG647/2020-TERCERO-b) 4-C2-BC	\$148,178.57 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$148,178.57 M.N.</b>

MOVIMIENTO CIUDADANO	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019
INE/CG649/2020-TERCERO-b) 6-C9-BC	\$177,125.64 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$177,125.64 M.N.</b>

### NOVIEMBRE

Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas, entregado a los partidos políticos en el mes de NOVIEMBRE de 2021:

PARTIDO POLÍTICO	MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL FINANCIAMIENTO GASTO ORDINARIO	RETENCIÓN MULTAS IMPUESTAS POR EL INE	MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL A RECIBIR FINANCIAMIENTO GASTO ORDINARIO	MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL A RECIBIR FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
			C	D
			(A-B)	
 PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	\$1'562,667.66 M.N.	\$0.00 M.N.	\$1'562,667.66 M.N.	\$111,721.10 M.N.
 ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA	\$270,862.39 M.N.	\$0.00 M.N.	\$270,862.39 M.N.	\$101,573.40 M.N.
<b>SUB-TOTAL</b>	<b>\$1'833,530.05 M.N.<sup>3</sup></b>	<b>\$0.00 M.N.</b>	<b>\$1'833,530.05 M.N.</b>	<b>\$213,294.50 M.N.</b>
 PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$1'181,460.49 M.N.	\$295,365.12 M.N.	\$886,095.37 M.N.	\$32,497.29 M.N.
 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$668,259.91 M.N.	\$167,064.98 M.N.	\$501,194.93 M.N.	\$16,118.55 M.N.
 PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$753,308.52 M.N.	\$188,327.13 M.N.	\$564,981.39 M.N.	\$18,832.87 M.N.
 PARTIDO DEL TRABAJO	\$592,714.28 M.N.	\$148,178.57 M.N.	\$444,535.71 M.N.	\$13,707.52 M.N.

<sup>3</sup> De conformidad con lo establecido en el dictamen número treinta y seis de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2021".

	MOVIMIENTO CIUDADANO	\$708,502.55 M.N.	\$177,125.64 M.N.	\$531,376.91 M.N.	\$17,402.89 M.N.
	MORENA	\$1'824,633.27 M.N.	\$456,158.32 M.N.	\$1'368,474.95 M.N.	\$53,024.08 M.N.
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
	FUERZA POR MÉXICO	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>\$6'103,919.25 M.N.<sup>4</sup></b>	<b>\$1'432,219.76 M.N.</b>	<b>\$4'671,699.49 M.N.</b>	<b>\$182,836.54 M.N.</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$7'937,449.30 M.N.</b>	<b>\$1'432,219.76 M.N.</b>	<b>\$6'505,229.54 M.N.</b>	<b>\$396,131.06 M.N.</b>

Las cantidades detalladas en la columna (C) del recuadro anterior, corresponden a los montos que recibieron los partidos políticos durante el mes de **noviembre** del 2021 por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, después de haber realizado la retención de las multas impuestas por INE y por esta autoridad electoral, conforme a lo siguiente:

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG377/2019** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos y candidatos independientes a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Presidente Municipal, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en el Estado de Baja California, en las siguientes cantidades:

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019
INE/CG377/2019-TERCERO-e) 3-C44-P2	\$188,327.13 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$188,327.13 M.N.</b>

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG645/2020**, **INE/CG647/2020** e

<sup>4</sup> De conformidad con lo establecido en el dictamen número cuarenta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "REDISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS TOTALES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES EN BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADO DE LA ACREDITACIÓN LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA SOCIAL POR MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA".

**INE/CG649/2020** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve, en las siguientes cantidades:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019
INE/CG645/2020-TERCERO-b) 2-C7-BC	\$167,064.98 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$167,064.98 M.N.</b>

PARTIDO DEL TRABAJO	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019
INE/CG647/2020-TERCERO-b) 4-C2-BC	\$148,178.57 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$148,178.57 M.N.</b>

MOVIMIENTO CIUDADANO	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019
INE/CG649/2020-TERCERO-b) 6-C9-BC	\$177,125.64 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$177,125.64 M.N.</b>

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG1322/2021** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas a los cargos de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Baja California, en las siguientes cantidades:

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021
INE/CG1322/2021-NOVENO-a) 9.1_C1_BC, 9.1_C2_BC, 9.1_C3_BC, 9.1_C4_BC, 9.1_C8_BC, 9.1_C14_BC, 9.1_C15_BC, 9.1_C19_BC, 9.1_C20_BC,9.1_C21_BC, 9.1_C23_BC, 9.1_C24_BC, 9.1_C25_BC, 9.1_C26_BC, 9.1_C28_BC y 9.1_C43_BC	\$8,872.38 M.N.
INE/CG1322/2021-NOVENO-b) 9.1-C5-BC	\$95,123.97 M.N.
INE/CG1322/2021-NOVENO-b) 9.1-C6-BC	\$2,304.78 M.N.
INE/CG1322/2021-NOVENO-b) 9.1-C7-BC	\$189,063.99 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$295,365.12 M.N.</b>

MORENA	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021
INE/CG1322/2021-CUARTO-a) 4-C1-BC, 4-C2-BC, 4-C3-BC, 4-C4-BC, 4-C5-BC, 4-C6-BC, 4-C7-BC, 4-C8-BC, 4-C9-BC, 4-C16-BC, 4-C21 y 4-C22-BC	\$10,754.40 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-b) 4-C10-BC	\$18,792.29 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-c) 4-C11-BC	\$119,061.71 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-c) 4-C12-BC	\$13,370.46 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-c) 4-C17-BC	\$92,235.02 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-d) 4-C13-BC	\$201,944.44 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$456,158.32 M.N.</b>

### DICIEMBRE

Financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes y para el sostenimiento de las actividades específicas, entregado a los partidos políticos en el mes de DICIEMBRE de 2021:

PARTIDO POLÍTICO		MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL FINANCIAMIENTO GASTO ORDINARIO	RETENCIÓN MULTAS IMPUESTAS POR EL INE	MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL A RECIBIR FINANCIAMIENTO GASTO ORDINARIO	MONTO MINISTRACIÓN MENSUAL A RECIBIR FINANCIAMIENTO ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
		A	B	C (A-B)	D
	PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA	\$1'562,667.66 M.N.	\$0.00 M.N.	\$1'562,667.66 M.N.	\$111,721.10 M.N.
	ENCUENTRO SOCIAL DE BAJA CALIFORNIA	\$270,862.39 M.N.	\$0.00 M.N.	\$270,862.39 M.N.	\$101,573.40 M.N.
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>\$1'833,530.05 M.N.<sup>5</sup></b>	<b>\$0.00 M.N.</b>	<b>\$1'833,530.05 M.N.</b>	<b>\$213,294.50 M.N.</b>
	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	\$1'181,460.49 M.N.	\$295,365.12 M.N.	\$886,095.37 M.N.	\$32,497.29 M.N.
	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	\$668,259.91 M.N.	\$167,064.98 M.N.	\$501,194.93 M.N.	\$16,118.55 M.N.
	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	\$753,308.52 M.N.	\$188,327.13 M.N.	\$564,981.39 M.N.	\$18,832.87 M.N.

<sup>5</sup>De conformidad con lo establecido en el **dictamen número treinta y seis** de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "DETERMINACIÓN DE LOS MONTOS TOTALES Y DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN BAJA CALIFORNIA, ASÍ COMO GASTOS DE CAMPAÑA PARA LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL EJERCICIO 2021".

	PARTIDO DEL TRABAJO	\$592,714.28 M.N.	\$148,178.57 M.N.	\$444,535.71 M.N.	\$13,707.52 M.N.
	MOVIMIENTO CIUDADANO	\$708,502.55 M.N.	\$177,125.64 M.N.	\$531,376.91 M.N.	\$17,402.89 M.N.
	MORENA	\$1'824,633.27 M.N.	\$456,158.32 M.N.	\$1'368,474.95 M.N.	\$53,024.08 M.N.
	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
	FUERZA POR MÉXICO	\$125,013.41 M.N.	\$0.00 M.N.	\$125,013.41 M.N.	\$10,417.78 M.N.
<b>SUB-TOTAL</b>		<b>\$6'103,919.25 M.N.<sup>6</sup></b>	<b>\$1'432,219.76 M.N.</b>	<b>\$4'671,699.49 M.N.</b>	<b>\$182,836.54 M.N.</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$7'937,449.30 M.N.</b>	<b>\$1'432,219.76 M.N.</b>	<b>\$6'505,229.54 M.N.</b>	<b>\$396,131.06 M.N.</b>

Las cantidades detalladas en la columna (C) del recuadro anterior, corresponden a los montos que recibieron los partidos políticos durante el mes de **diciembre** del 2021 por concepto de financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias, después de haber realizado la retención de las multas impuestas por INE, conforme a lo siguiente:

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG377/2019** e **INE/CG385/2019** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y gastos de los candidatos y candidatos independientes a los cargos de Gobernador, Diputado Local y Presidente Municipal, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019, en el Estado de Baja California, en las siguientes cantidades:

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019
INE/CG377/2019-TERCERO-e) 3-C44-P2	\$46,641.74 M.N.
INE/CG385/2019-TERCERO-d) 3-C25-P2	\$138,000.00 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$184,641.74 M.N.</b>

<sup>6</sup> De conformidad con lo establecido en el dictamen número cuarenta y cinco de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento relativo a la "REDISTRIBUCIÓN DE LOS MONTOS TOTALES DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, GASTOS DE CAMPAÑA Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES EN BAJA CALIFORNIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADO DE LA ACREDITACIÓN LOCAL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y FUERZA SOCIAL POR MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA".

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG465/2019** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del partido de la Revolución Democrática, correspondiente al ejercicio dos mil dieciocho, en las siguientes cantidades:

<b>PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2018</b>
INE/CG465/2019-TERCERO-a) 3-C1-BC	\$806.00 M.N.
INE/CG465/2019-TERCERO-a) 3-C13-BC	\$806.00 M.N.
INE/CG465/2019-TERCERO-a) 3-C3-BC	\$806.00 M.N.
INE/CG465/2019-TERCERO-a) 3-C4-BC	\$806.00 M.N.
INE/CG465/2019-TERCERO-b) 3-C4-BC-BIS	\$461.39 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,685.39 M.N.</b>

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG645/2020, INE/CG647/2020 e INE/CG649/2020** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio dos mil diecinueve, con las siguientes cantidades:

<b>PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019</b>
INE/CG645/2020-TERCERO-b) 2-C7-BC	\$167,064.98 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$167,064.98 M.N.</b>

<b>PARTIDO DEL TRABAJO</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019</b>
INE/CG647/2020-TERCERO-b) 4-C2-BC	\$148,178.57 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$148,178.57 M.N.</b>

<b>MOVIMIENTO CIUDADANO</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO GASTO ORDINARIO 2019</b>
INE/CG649/2020-TERCERO-b) 6-C9-BC	\$177,125.64 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$177,125.64 M.N.</b>

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG1190/2021** respecto del

Procedimiento Administrativo Sancionador de Queja en Materia de Fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como de su candidata a la Gobernatura del estado de Baja California, la C. Marina del Pilar Ávila Olmeda, ello en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/342/2021/BC y sus acumulados, en las siguientes cantidades:

MORENA	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA
INE/CG1190/2021-TERCERO	\$231,222.72 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$231,222.72 M.N.</b>

- Para su destino en la subcuenta del COCITBC los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG1212/2021** respecto del Procedimiento Administrativo Sancionador de Queja en Materia de Fiscalización, instaurado en contra de la Coalición Juntos Haremos Historia en Baja California, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su candidata al cargo de Gobernadora del estado de Baja California, la C. Marina del Pilar Ávila Olmeda, en el marco del Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/663/2021/BC, en las siguientes cantidades:

MORENA	
DEDUCCIÓN	IMPORTE DEDUCIDO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE QUEJA
INE/CG1212/2021-TERCERO	\$3,166.10 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$3,166.10 M.N.</b>

- Para su destino en la subcuenta del **COCITBC** los montos por el concepto de retenciones al financiamiento público ordinario de los partidos políticos, en ejecución a las sanciones económicas impuestas por el INE en la Resolución **INE/CG1322/2021** respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de campaña de las candidaturas a los cargos de Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el Estado de Baja California, en las siguientes cantidades:

<b>PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021</b>
INE/CG1322/2021-NOVENO-b) 9.1-C7-BC	\$141,977.06 M.N.
INE/CG1322/2021-NOVENO-b) 9.1-C12-BC	\$5,432.44 M.N.
INE/CG1322/2021-NOVENO-b) 9.1-C13-BC	\$147,955.62 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$295,365.12 M.N.</b>

<b>MORENA</b>	
<b>DEDUCCIÓN</b>	<b>IMPORTE DEDUCIDO CAMPAÑA PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021</b>
INE/CG1322/2021-CUARTO-d) 4-C13-BC	\$124,720.46 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-d) 4-C14-BC	\$52,427.70 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-e) 4-C15-BC	\$38,446.98 M.N.
INE/CG1322/2021-CUARTO-f) 4-C18-BC	\$6,174.36 M.N.
<b>TOTAL</b>	<b>\$221,769.50 M.N.</b>

De ahí que, durante el periodo que se informa, se retuvo a los partidos políticos en la ministración del financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes un total de **\$1'432,219.76 M.N. (Un millón cuatrocientos treinta y dos mil doscientos diecinueve pesos 76/100 Moneda Nacional)**, misma que debe destinarse a la promoción, fomento y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el estado de Baja California, a través del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica del Estado de Baja California (COCITBC), en términos del artículo 458, numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

#### **IV.- SISTEMA DE SEGUIMIENTO A SANCIONES Y REMANENTES APROBADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

En seguimiento al Acuerdo INE/CG61/2017 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 15 de marzo de 2017, por el que se ejerce la facultad de atracción y se aprueban los Lineamientos para el cobro de sanciones impuestas por el INE y autoridades jurisdiccionales electorales, del ámbito federal y local, así como para el reintegro o retención de los remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Manual Operativo para el Proceso de Incorporación de la Información al Sistema de Seguimiento a Sanciones del Sistema de Gestión Institucional, aprobado mediante Acuerdo INE/JGE99/2017 de la Junta General Ejecutiva de fecha 19 de mayo de 2017, esta Coordinación capturó en el referido sistema

las retenciones efectuadas a los partidos políticos en las ministraciones de financiamiento público destinado al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes que le correspondieron durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021, ello en acatamiento a lo ordenado por el Consejo General del INE.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se dio respuesta a las solicitudes presentadas por la Dirección Recursal de la Dirección Jurídica del Instituto Nacional Electoral, en la que se proporcionó una relación de sanciones económicas que se tienen pendientes por deducir con corte a cada uno de los meses octubre y noviembre del 2021.

#### **IV.- PAUTAS PARA TRANSMISIÓN EN RADIO Y TELEVISIÓN**

En seguimiento a los acuerdos del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de autoridades electorales y partidos políticos, esta Coordinación capturó en el Sistema de Recepción de Materiales de Radio y Televisión las estrategias de transmisión correspondientes durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del año que transcurre, ello, en cumplimiento a lo establecido a los citados acuerdos.

#### **VI.- SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Durante el periodo comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021, esta Coordinación atendió 6 solicitudes de acceso a la información turnadas por la Unidad de Transparencia y Acceso de Información de este Instituto Electoral. A continuación de manera ilustrativa se inserta la siguiente tabla que consta de dos columnas, en la primera se precisa el número de folio que le correspondió a la solicitud de información formulada por los ciudadanos; y en la segunda la solicitud de información formulada por los mismos.

<b>NÚMERO DE FOLIO</b>	<b>SOLICITUD DE INFORMACIÓN</b>
<b>020068021000013</b>	<i>“Le agradeceré proporcionarme LOS CANDIDATOS ELECTOS tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, incluyendo síndicos, regidores y cualquier otro cargo que se elija en la entidad, del año 1994 al año 2021 de todos los procesos electorales locales en los que el OPLE ha participado y guarde memoria. Se solicita dicha información con fines estadísticos y de estudio.”</i>
<b>020068021000018</b>	<i>“quisiera conocer que es lo que obra dentro del expediente de registro del entonces candidato manuel Guerrero luna, en específico si presento algún tipo de documento de licencia con o</i>

	<i>sin goce de sueldo por parte del gobierno y/o del sindicato de burócratas.”</i>
<b>020068021000019</b>	<p><i>“Buenas, necesito lo siguiente por favor: Existe una aplicacion para recabar afiliaciones o manifestaciones de intencion de afiliarse a un partido local en vias de constitucion ante el IEEBC al presentar la carta de intencion en enero 2022? Se debe presentar el .26% del padron electoral de BC al presentar la carta de intencion (ya recabadas las firmas de militancia), o al momento de presentar la carta de intencion en enero 2022 se da un lapso temporal para recabar el .26%? Hay algun recurso que pueda otorgar la institucion para apoyar al partido en constitucion? Muchas gracias.”</i></p>
<b>020068021000020</b>	<p><i>“buen día, los numerales 12 y 15 de la ley de partidos políticos del Estado de BC establece dos momentos diferentes para la entrega de la solicitud de registro, en el articulo 12 se refiere a enero del año siguiente a la eleccion de gobernador y el 15 al enero del año previo a las elecciones. Por favor aclaren esa cuestion. Otra pregunta, cuanto tiempo tarda el IEEBC en dar una fecha para que un funcionario este presente en las diversas asambleas en diferentes municipios para que de fe de hechos? Y finalmente, el .26% de afiliados es el .26% por municipio o el .26% despues de la suma de todos los afiliados de los diversos municipios?”</i></p>
<b>020068021000030</b>	<i>“Manifestaciones de intención para constituirse como nuevo partido político que se hayan presentado en el Instituto en el 2014 y 2020”</i>
<b>020068021000032</b>	<p><i>“* Quisiera saber cual fue el presupuesto otorgado a los partidos políticos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 en Baja California * Si el presupuesto otorgado a los partidos políticos en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 en Baja California fue utilizado todo por parte de los partidos. En caso de que de que hayan regresado algo del presupuesto, quisiera saber que partidos políticos regresaron presupuesto de esa elección y cuanto presupuesto regresaron. * Si en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 en Baja California hubo alguna multa por parte de fiscalización del Instituto Nacional Electoral por mal uso de recursos por parte de los partidos políticos, de ser así cuales fueron los partidos</i></p>

*políticos, los motivos por los que se impuso la multa y a cuanto ascendió el monto.*

*\* Si ha habido alguna propuesta para modificar la ley ya sea en el Congreso Nacional o local de Baja California, para reducir las prerrogativas que se le destinan a los partidos políticos para gastos de campaña, de ser así, quisiera saber cuantas son, en que consisten y si si algún partido político a presentado esa iniciativa de ley.”*

**ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

(RUBRICA)

**MTRA. PERLA DEBORAH ESQUIVEL BARRÓN**  
**TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS**  
**Y FINANCIAMIENTO**